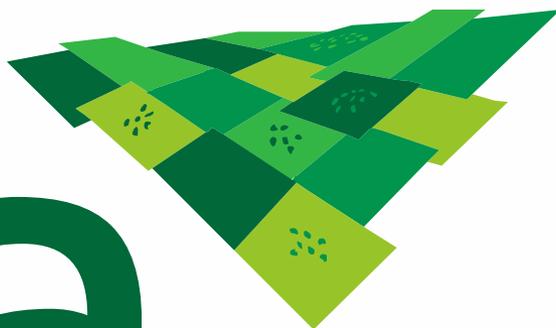


# Seguridad Fitosanitaria y Zoosanitaria

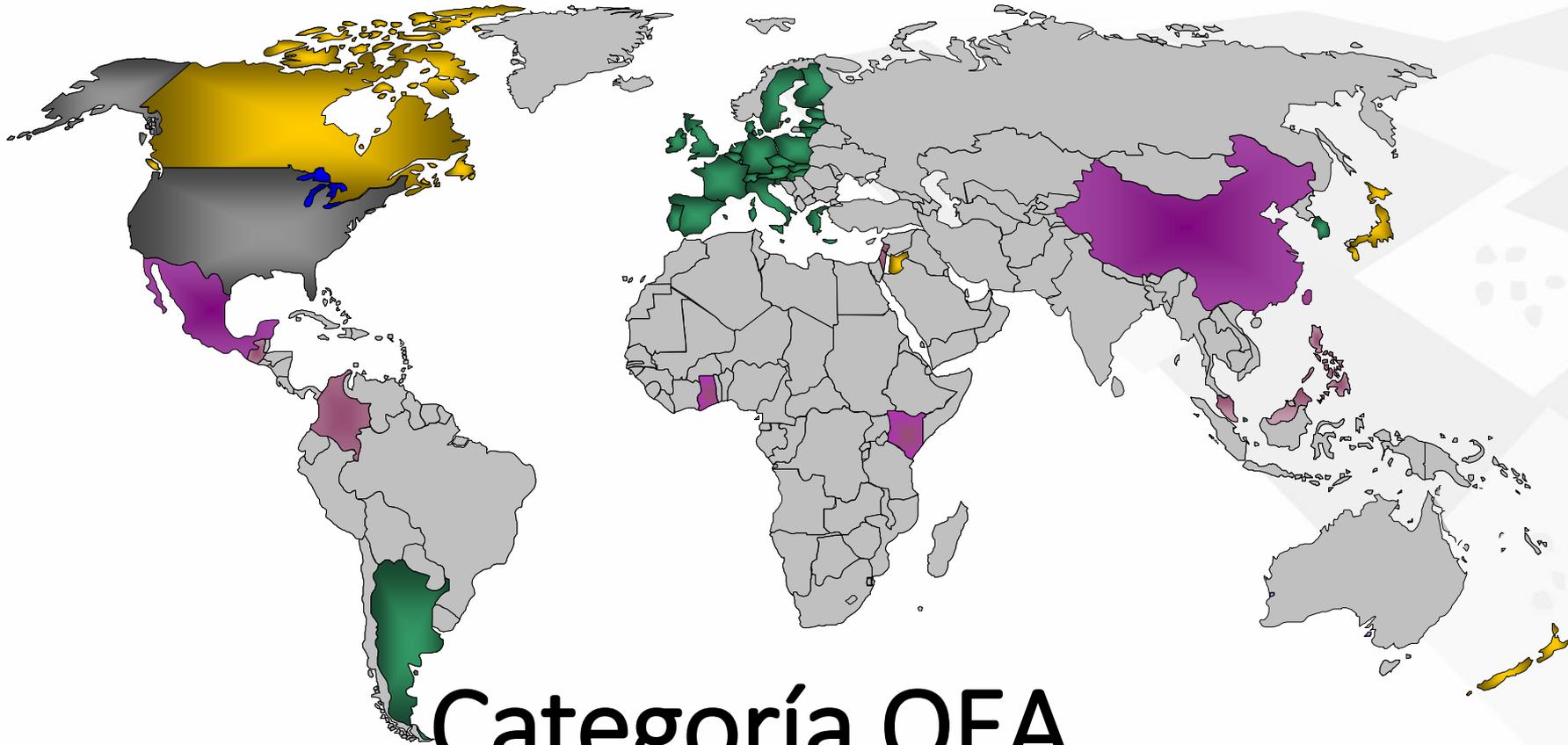
**ica**



Operador Económico Autorizado  
COLOMBIA

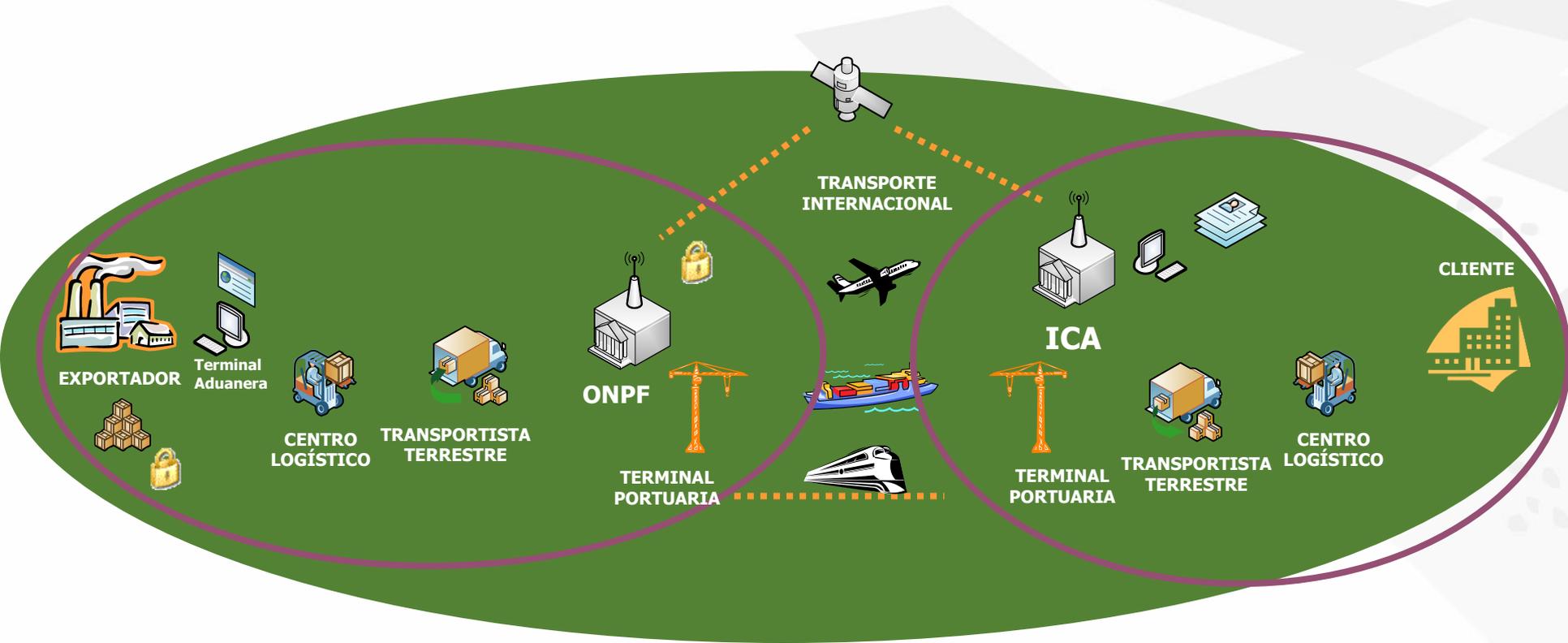
**Edgar Eduardo Rodríguez Pereira**  
**Ingeniero Agrónomo**

24 de febrero de 2017



# Categoría OEA

## Seguridad y Facilitación sanitaria



# Reconocimiento Fitosanitario



# ¿QUÉ SE REQUIERE ?

1. Puntos críticos
2. Que requiere inspeccionar
3. Lo necesario.
4. Lo que afecta la calidad de nuestros productos.
5. Lo que nos exigen las normas y los requisitos legales.



## **El ICA validara que el importador de cumplimiento a los siguientes requisitos:**

Contar con los registros y autorizaciones que exija el instituto Colombiano Agropecuario para el ejercicio de la actividad.

Contar con un sistema de administración de riesgos sanitarios y/o fitosanitarios enfocado en la cadena de suministro internacional indicando los procedimientos para su gestión.

Contar con procedimientos documentados para la selección de sus asociados de negocio, a través de los cuales se exige el cumplimiento de los requisitos sanitarios y/o fitosanitarios establecidos por Colombia.

Demostrar mediante manifestación suscrita por su proveedor, que cumple con las normas sanitarias y/o fitosanitarias establecidas por el Servicio Veterinario Oficial o el Organismo Nacional de Protección Fitosanitaria del país de origen para la exportación de animales, vegetales, sus productos y artículos reglamentados.

## **El ICA validara que el importador de cumplimiento a los siguientes requisitos:**

**Corroborar y contar con soporte documental que permita verificar y asegurar que su proveedor cumple con los requisitos fitosanitario, zoonosanitarios y demás establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario en los procesos de importación de animales, vegetales, sus productos y artículos reglamentados.**

**Garantizar que su proveedor tenga implementado un Sistema de Buenas Prácticas documentado para sus procesos de producción y/o manufactura y/o fabricación y/o almacenamiento según el producto a exportar.**

**Garantizar que su proveedor tenga implementados procedimientos documentados para la inspección, limpieza y desinfección interna y externa de los contenedores y demás unidades de carga antes del llenado.**

**Garantizar que el personal vinculado a las actividades de recepción, manipulación, transporte, almacenamiento, y otras que involucren el manejo directo de la mercancía, cuente con el conocimiento necesario para el desarrollo de la actividad.**

**El ICA validara que el importador de cumplimiento a los siguientes requisitos:**

**Exigir que su proveedor cuente con un sistema de trazabilidad documentado que permita hacerle seguimiento al producto, a través de todas las etapas de producción, transformación y comercialización.**

Marco  
Normativo OEA



Resoluciones ICA



Procedimientos Internos ICA

Validación condiciones del  
solicitante

Condiciones óptimas de  
seguridad Zoonositaria o  
Fitosanitaria en la cadena  
logística

Intercambio continuo de  
Información

Controles y procesos de  
auditorias ICA

Proceso de  
verificación

# Gracias por su atención